Portoviejo, 14 de enero de 2011

Señores
EMPRESA MULTISERVICOS Y CONSTRUCCIONES EMULCONSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la compañía EMPRESA MULTISERVICOS Y CONSTRUCCIONES EMULCONSA S.A, ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas. Los ingresos han permitido sustentar los gastos generados durante el ejercicio económico 2009.

Atentamente,

Carlos Barrezueta Loor
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 FEB 2011
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO